

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

18639 *Resolución de 21 de octubre de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca Em-Trak, modelo R-100, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Crame, SAU, con domicilio Lanzarote, 14, 3.º, 28700, San Sebastián de los Reyes, solicitando la homologación del equipo sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas), marca: Em-Trak, modelo; R-100, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, cap. II del título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de identificación automática No-Solas (SIA/AIS No-Solas).

Marca: Em-Trak/Modelo: R-100.

N.º homologación: 57.0023.

La presente homologación es válida hasta el 15 de julio de 2016.

Madrid, 21 de octubre de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Duránte Gil.